

**Suscripción**  
En Reus un mes, 1'50  
ptas. Provincias, tri-  
mestre, 5 id. Extran-  
jero, 9 id.  
Pago adelantado

# DIARIO DE REUS

Redacción y Adm.<sup>ca</sup>  
Arrabal Santa Ana 33  
Teléfono 39  
Asuntos y Reclamaciones  
en la prensa de tarde  
Remitidos 1'15 más línea  
Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos  
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

**DE AVISOS Y NOTICIAS**  
Fundado en 1.º de Julio de 1859

**ESQUELAS DEFUNCIÓN** a precios reducidos  
: : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :  
No se devuelven los originales

Según dispone el art. 148 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción  
Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción.

**EN REUS**  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 33, imprenta de  
D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

**PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES**

**EN BARCELONA**  
Roldós y G.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Granés, Zurbano, 3. — Cebrián  
y C.ª, Puertaferri, 18. — K'osco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan,  
R. Capuchinos, frente a Asalto.

**EN MADRID**, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8  
**EN PARIS** A Lorette, Rue Rougemont, 14



## D. Marcos Gebellí Barenys

### Ha fallecido a la edad de 56 años

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa Rosa Ferraté Gebellí; hijos Fernando, José y Marcelino; hija política Teresa Vendrell Masquer; nietos Teresa y Fernando; hermanos Agustín y Francisco, y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle Santa Ana, núm. 40, hoy miércoles a las 9 menos cuarto, para acompañar el cadáver a la Parroquia Iglesia de San Pedro, y de allí a la Plaza de Cataluña, donde se despedirá el duelo.

Seguidamente tendrán lugar los **FUNERALES** en sufragio de su alma en la expresada Parroquia.

Reus 20 de Febrero de 1918

### EN EL JUSTO MEDIO

## El concepto de la neutralidad

La pasión electoral, tan ostensiblemente reflejada en los lamentables sucesos de Orense, de Granada y de Valencia, no ha logrado desterrar, ni siquiera, contener, esa lucha perniciosa de filias y de fobias en que estamos empeñados los españoles desde que comenzó la guerra. A tal punto nos sugestionó la influencia de los sucesos exteriores, la presión extraña, que no aceptamos ya en la vida nacional aspecto alguno sin relacionarlo con el partidismo beligerante.

Los mismos gobiernos están tocados de esa maldita influencia, que a toda hora pone en peligro la tranquilidad de España sin beneficio para ninguna clase de intereses nacionales. Realmente, la neutralidad, como ella debe ser, no se ha practicado en nuestro país en todo el curso de la guerra. En proceder equitativamente hubiera estado nuestra gran fuerza. Los mismos que gritan contra los torpedeamientos de barcos españoles por submarinos alemanes olvidan que con sus propias campañas de pasión les quitaban eficacia a nuestras reclamaciones. Si los beligerantes vieran que el trato es igual para todos, probablemente a estas horas no tendríamos que lamentar las pérdidas sensibles que sufre nuestra marina mercante.

Nos explicaremos, hablando con lenguaje de sinceridad que pueda ser leído y estimado igualmente por germanófilos y aliadófilos.

Nuestra teoría al reclamar energicamente contra los torpedeamientos es la de que, siendo España neutral, su soberanía y sus derechos han de ser respetados por unos y por otros. Pensando así, no debería haber en España Prensa de uno y de otro bando internacional, sino periódicos españoles, a los que no pudiera señalárseles la contradicción de que cuando un grupo beligerante atropella, o se supone que atropella, la soberanía, gritan, alborotan y protestan, en tanto que guardan silencio cuando es el otro grupo el infractor de las leyes internacionales.

Así, por ejemplo, recordamos que, al comenzar la guerra, buques ingleses cañonearon y hundieron en aguas españolas de la costa de Río de Oro al buque alemán "Kaiser Wilhem der Grosse". ¿Qué protesta se formuló entonces? La misma que se ha formulado después contra los

vuelos de aviones franceses sobre San Sebastián, más tarde sobre Baleares y ahora, según la noticia que recibimos ayer, sobre Gerona, desde donde aseguran que el vuelo de dos aeroplanos tenía por objeto proteger un transporte marítimo.

¿No sería lógico que el Gobierno, estimulado por la misma Prensa que hace campaña en contra de los torpedeamientos submarinos, formulara sus reclamaciones a los gobiernos correspondientes?

Porque los germanófilos hoy esgrimen un argumento que les da gran fuerza ante la opinión: "Se nos habla continuamente — dicen — de notas diplomáticas de los países aliados a España y de reclamaciones entabladas por España ante el Gobierno de Berlín; pero hasta la fecha no hemos oído hablar de ninguna nota dirigida por nuestro Gobierno a los aliados en los casos en que se trataba de la violación de nuestro territorio o de intereses nacionales por parte de ellos."

Una gran parte del país asiente a estos razonamientos, y cuando se producen hechos tan dolorosos como los de destrucción de barcos españoles no se siente con fuerza ni con autoridad para unirse a una protesta que tendría tanta mayor importancia cuanto mayor hubiera sido nuestra energía frente a cualquier agravio del otro grupo beligerante.

La observación que hace *The Times* de que una parte del pueblo español se siente como acobardada ante las reclamaciones que se formulan a los imperios centrales no es exacta. Lo que ocurre es que esa parte del pueblo español, por lo que dejamos dicho, no siente una justicia que se basa en la desigualdad.

¿No es esto discurrir con lógica? ¿Puede decirse que cuando así hablamos nos inspira la pasión?

Desde hace tiempo perseguiamos, aunque sin fruto, que la Prensa modifique su actitud y su lenguaje. Desearíamos que todos los periódicos españoles publicaran en una columna lo que dicen los centrales, en otra lo que dicen los aliados, y la del centro, como en una zona neutral que se pare a los dos bandos, lo que conviene al interés español y satisficiera nuestros anhelos de justicia y de equidad.

Porque no vemos logrado el propósito que nos parece noble, pedimos hace días al señor presidente del Consejo que pensara en la adopción de medidas para impedir que siga la enconada lucha y, con ella, el enfoguetamiento de las pasiones populares.

Como este tema del concepto de la neutralidad igual para todos es interesante, insisteremos en él, guiados del propósito de que España atienda principalmente a lo que le importa, y esperanzados de que aliadófilos y germanófilos nos den la razón al convencerse de que nuestra gran fuerza está en la equidad y de que con ella llegaremos felizmente a la hora de la paz sin que la Historia pueda acusarnos de parcialidades en esta feroz lucha a que asistimos.

(La Acción)

### Delegación de Hacienda de esta provincia

#### Aviso a los contribuyentes

El "Boletín Oficial" de esta provincia de fecha 14 del actual publicó un anuncio de esta Delegación en el que se transcribía una Circular de la Inspección General del Ramo dictando reglas para llevar a efecto un nuevo servicio de comprobación e investigación de industrias basado en las declaraciones que con arreglo al Real decreto de 21 de diciembre último han de rendir los tenedores de subsistencias.

En dicha Circular, aparte las prevenciones que solo afectan a los servicios de orden interior de las oficinas, se ordena:

En su párrafo tercero: — Que la Administración de Contribuciones comprobaba las referidas declaraciones con los documentos cobratorios correspondientes a la localidad en que consten suscritas aquéllas; en vista de esta comprobación hará constar:

(a) Con respecto a los cosecheros o productores de frutos naturales; si figuran como contribuyentes por territorial, y la riqueza imponible que conste amillurada, expresando también en caso negativo que no figura como contribuyente.

(b) Respecto a los que se declaran almacenistas, tratantes, especuladores o transportadores; si figuran bien matriculados; si los están pero en clase inferior a la que corresponde, o si no aparecen en matrícula.

En el párrafo cuarto se dispone: que en vista de los informes de la Administración, procederá la Inspección provincial a incoar en expediente personal a cada uno de los que aparezcan como presuntos ocultadores ya por haberse declarado como cosecheros o productores sin aparecer tributando como propietarios o cultivado-

res, ya por haberlo hecho como comerciantes sin aparecer matriculados o estando con una clasificación inferior a la que les corresponde. Estos expedientes se encabezarán con una providencia del Delegado de Hacienda ordenando a la Inspección proceda a invitar al interesado a legalizar su situación tributaria.

En su párrafo sexto dispone; que se dé a esta Circular la mayor publicidad para que el nuevo servicio de Inspección sea conocido del público y de los interesados declarantes; a los cuales se darán todo género de facilidades compatibles con el procedimiento reglamentario para que puedan colocarse dentro de la Ley los que no lo estuvieran. Al efecto se admitirán en las oficinas provinciales las altas que se presenten ya de modo espontáneo, ya en virtud de invitaciones de la Inspección y aun cuando se trate de industrias ejercidas en localidades distintas de la capital."

Esta Delegación al dirigirse por medio del presente anuncio a todos aquellos a quienes pueda afectar la disposición que en extracto se acaba de transcribir, espera que correspondiendo a la invitación que se les hace y a las facilidades que se les ofrecen, acudirán espontáneamente a presentar el alta poniéndose de este modo dentro de la ley y evitándose con ello los perjuicios que hubieran de irrogarse al tener que recurrir a procedimientos de rigor.

Tarragona, 14 de febrero de 1918.  
E. Linares Rivás.

### EL MINISTRO DE HACIENDA

#### EN EL CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE TARRAGONA

Reunidos el 18 del presente mes en el salón de actos del Consejo provincial de Agricultura de Tarragona 87 entidades agrarias de dicha provincia al efecto convocadas por el Presidente de tan célosa y activa Corporación, D. José Vidal y Barraquer, y unos 20 Alcaldes y 12 Sindicatos de pueblos varios de la de Barcelona (Comarca del Panadés), asistiendo al acto el Consejo en pleno y el ex-Senador agrario que tantos excelentes servicios ha prestado a la agricultura en el Senado, D. José Elías de Molins, y que está dispuesto a reanudar en la próxima legislatura, con tanta o más valentía que la anterior, por ser mucho más apre-

mante si cabe los importantes problemas agrícolas, trataronse de las conclusiones que al S. Ministro debían ser presentadas. Leídas estas por el Consejero-Secretario, fueron aprobadas por unanimidad.

Serán cerca las 18:30 cuando el señor Ministro de Hacienda acompañado de importantes personalidades y autoridades de Tarragona y su provincia hizo su entrada en el local que ocupa el Consejo provincial de Agricultura que fue recibido por el Presidente del mismo y comisión al efecto nombrada entre aeronadores aplausos por las representaciones de las numerosas entidades agrícolas allí congregadas.

Después de los saludos de rúbrica y de exponer el Sr. Presidente del Consejo, D. José Vidal Barraquer, los deseos de la clase agraria leyéronse las siguientes conclusiones, que el Sr. Ministro escuchó con la mayor atención.

- 1.— Que se procure, aun que sea acudiendo a sacrificios y concediendo compensaciones, que el convenio que se negocia con Francia esta permita la entrada de los vinos, y dada la proximidad de la nueva cosecha, se activen dichas negociaciones.
- 2.— Activar los trabajos diplomáticos hasta obtener de Italia el permiso de importación de la cantidad de azufre necesaria para la viticultura y que se permita la salida inmediata de la cantidad ya otorgada.
- 3.— Permitir la exportación de las cantidades sobrantes de aceite, arroces y demás productos agrícolas.
- 4.— Facilitar la relación de compra-venta entre los Sindicatos productores y las entidades extranjeras importadoras, y
- 5.— La Agricultura es enemiga de la tasa y en caso necesario que no se establezca únicamente para los productos agrícolas, sino también para todos los elementos necesarios para obtenerlos, singularmente los abonos.

El Sr. Ministro prometió solemnemente ocuparse con gran carino de las justas aspiraciones de la clase agrícola que expone al Gobierno y que si tuviera atribuciones bastantes, en el acto accedería a la demanda con el mayor gusto por estimarlas de imperiosa necesidad para la clase agraria.

Después de agradecer el Sr. Vidal y Barraquer la distinción del Sr. Ministro al honrar con su presencia al acto, retiróse éste acompañado de los congre-

sistas al mismo que no dejaron de aplaudir hasta perder de vista al auto que conducía a tan ilustre personaje que por su talento y merecimientos tanto honra a Cataluña.

*Volando a Nicolau, laboraréis para la prosperidad de la región y daréis un hombre útil a la patria.*

**El futuro diputado**  
**D. José Nicolau Sabater**  
visita los pueblos de su distrito

**Homenaje al Sr. Nicolau en Montbrío**

Siguiendo su costumbre de ponerse en contacto con sus electores y amigos el candidato que para las próximas elecciones patrocina esta publicación, nuestro particular y distinguido amigo Don José Nicolau Sabater, se trasladó el pasado domingo a los vecinos pueblos de Montroig, Montbrío, Botarell y Riudoms, en el segundo de los cuales se celebrarán, además, actos en su honor.

En Montroig llegó a eso de las tres de la tarde, acompañado de varios amigos de esta ciudad y Tarragona, siendo recibido por compacto grupo de correligionarios y amigos, entre los que se hallaban el alcalde de dicha población y varios concejales, quienes le tributaron cariñosísimo y entusiasta recibimiento; cambiados los saludos de rúbrica y formando un grupo de más de trescientas personas; se dirigieron al "Casino" y luego al "Centro Obrero", donde conversó con multitud de amigos y correligionarios, que le expusieron las aspiraciones de la población; siendo objeto de unánimes manifestaciones de simpatía y prometiéndole por su comportamiento y dotes, que alcanzará el primero de los puestos en la próxima lucha electoral; y como el tiempo apremiaba, hubo de despedirse de amigos de Montroig, que lo hicieron con vivas y aplausos y con mayor entusiasmo si cabe, que a su llegada, correspondiendo el Sr. Nicolau agradeciendo ante tales manifestaciones de cariño, afecto y simpatía, a los que dijo, sabría corresponder; y subiendo al auto se dirigió a

Montbrío, donde se celebraban actos en su honor con motivo de haber conseguido que el Estado subvencionara la construcción de un largo muro de contención a lo largo de una riera que pasa por la parte Este de dicha población, junto a las casas, mejora utilísima y necesaria que ha permitido ganar a dicha riera terreno sobrado para vía pública y para construir un paseo, del que carecía la población, al que como prueba de gratitud se ha puesto el nombre de *Paseo Nicolau*.

Esperaba a nuestro amigo Sr. Nicolau a la entrada de la población, todo el vecindario, así como suena, todo el vecindario, siendo recibido a los acordes de la orquesta de dicha población; por el Ayuntamiento en Corporación, presidido por el alcalde D. Juan Folch Cabré; el señor Juez Municipal Sr. Gallisá, profesores, "Orfeón Montbrionench"; el Señor Cura-párroco y demás personalidades de la población, tributándose al Sr. Nicolau un recibimiento de veras indescriptible, que seguramente, por lo espontáneo y tierno, no olvidará el Sr. Nicolau en todo el resto de su vida.

Puesta en orden la comitiva, se dirigió a la Parroquia, donde, el "Orfeón Montbrionench", bajo la experta batuta de su director, el profesor de esta ciudad, hijo de aquella población, D. Antonio Buqueras, cantó magistralmente la Salve Regina, cuya interpretación mereció unánimes elogios de la compacta muchedumbre que llenaba el templo.

Seguidamente se trasladó la comitiva al *Paseo Nicolau* dándose lectura al acta de Ayuntamiento relativa al acuerdo, haciendo luego uso de la palabra el señor Alcalde, quien en nombre del pueblo de Montbrío saludó al Sr. Nicolau, dándole la bienvenida y ofreciéndole el acto como homenaje de gratitud por la mejora por él alcanzada para la población, habiéndole acordado poner su nombre en el citado paseo para perpetua memoria, y colocar como quedan colocadas, las placas, que así lo justifican. El Sr. Nicolau emocionadísimo y con sentidas frases agradeció el homenaje, inmerecido dijo, pues no le merece el cumplimiento del deber.

# Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset

## Candidatura para Diputado a Cortes

# D. José Nicolau Sabater

Recomendamos a nuestros lectores y amigos voten y recomienden se vote en las próximas elecciones de Diputados a Cortes, al que han dado cuatro veces sus sufragios, al que conoce y siempre se ha hecho eco de sus necesidades, de sus quejas y de sus aspiraciones, al ilustre hombre de ciencia, al político honrado, al ex-Director General de Comercio, **D. José Nicolau Sabater**, en quien encarna la verdadera representación del país.

Acto seguido la orquesta ejecutó muy sentidamente varios números, lo propio que el "Orfeo", con acompañamiento de música, siendo muy aplaudidos y felicitados sus directores y componentes.

Dirigióse luego la comitiva y pueblo al Sindicato Agrícola, en cuya espaciosa y bonita sala de espectáculos se sirvió un espléndido y bien servido refresco, en cuyo acto volvió a hacer uso de la palabra el Sr. Alcalde, el Diputado provincial don Tomás Llecha, D. Francisco Fuentes, de Tarragona, todos enalteciendo las virtudes y condiciones del Sr. Nicolau de asiduidad, constancia, laboriosidad y honradez, finalizando el acto recogiendo el Sr. Nicolau las inmerecidas manifestaciones que estimó hijas del buen cariño y simpatía que le profesan, con lo cual se dieron por terminados los actos oficiales.

Por la noche el acaudalado propietario de Riudoms y comerciante de Barcelona D. Sebastián Salvadó obsequió con un espléndido bquete íntimo, en casa de su difunto padre político, al que fué diputado provincial D. Francisco Frater, al Sr. Nicolau, quien quedó agradecidísimo y satisfechísimo de los agasajos, obsequios y manifestaciones de simpatía de que fué objeto; quien quedándole un rato libre lo aprovechó para visitar

Botarell, en donde le aguardaban ya sus amigos que casi, como el resto de la población dada la proximidad con Montbrío había estado toda la tarde en dicha población, y con quienes ya se había en parte entrevistado, reduciéndose la visita, a pura cortesía y solo para hacer acto de presencia, pues de sobras le constaban al Sr. Nicolau el apoyo, las simpatías y numerosas amistades, con que cuenta en el citado pueblo de Botarell, de donde regresó a Montbrío y después del bquete se dirigió a

Riudoms bien entrada ya la noche, pues serían las once cuando llegó al gran local donde se halla instalado el "Centro Mercantil" de dicha población, cuyas amplias y largas salas estaban completamente atestadas de público que esperaba ansioso la llegada del Sr. Nicolau, a quien tributó un recibimiento entusiasta y una ovación ensordecedora.

El Sr. Nicolau y sus amigos fueron recibidos por una comisión al efecto presidida por el alcalde D. Antonio Gallisá, varios concejales y otros varios importantes personalidades de la población, siendo obsequiadísimos, y hecho silencio hizo uso de la palabra el citado Sr. Gallisá presentando al Sr. Nicolau y glosando con muy buen acierto, su actuación como Diputado, lo que ha sido, lo que es y lo que de él puede esperarse; el Sr. Gallisá se identificó e interpretó con tanto acierto el sentir de los presentes, que fué objeto de espontáneas manifestaciones de aplauso y felicitaciones; a continuación hicieron también uso de la palabra el señor Llecha y luego el Sr. Nicolau, quien, como es del caso, agradeció las inmerecidas atenciones de que era objeto, a las que procuraría corresponder y ofreciéndose, como siempre, a su querido pueblo

de Riudoms, donde cuenta con tantos y con tan buenos e incondicionales amigos, siendo despedido puesta en pie la apiñada muchedumbre que llenaba los ámbitos del "Centro Mercantil" en medio de atronadores vivas y aplausos.

En resumen, fué el día del último domingo, para el Sr. Nicolau, de íntima satisfacción, de legítimo orgullo si se quiere; de satisfacción, por el deber cumplido, de orgullo, por los frutos recogidos,

por las atenciones, los honores, los agasajos recibidos, y fué, además, la seguridad absoluta de que los pueblos de Montroig, Montbrío, Botarell y Riudoms, el próximo domingo, honrándose a sí mismos, harán con sus sufragios que el Sr. Nicolau alcance el primer lugar entre los candidatos que se presentarán para ser elegidos diputados a Cortes por esta Circunscripción.

## Hablemos de elecciones

### ENTRE CONSERVADORES

Al hablar de este partido, en el cual hemos luchado durante tantos años y del cual conservamos muy gratos recuerdos por haber puesto en él todos nuestros cariños, todos nuestros amores, todas nuestras actividades, no podemos por menos que evocar aquellos prestigiosos hombres que guiados por el ilustre estadista D. Antonio Cánovas del Castillo hicieron de esta provincia y sobre todo de esta circunscripción un baluarte inexpugnable de los fundamentos sociales, puesto que sus amigos, sus correligionarios, constituían una verdadera familia, comprometidos todos por lazos de gratitud y mutua correspondencia, a mantener su dignidad y su prestigio ante todos y sobre todos los partidos.

Había entonces verdadera cohesión, verdadero compañerismo, que al lado de los ideales que nos eran comunes, mantenían en nosotros entusiasmo que se convertían en continuos triunfos. Había entonces, en esta provincia, un número importante de personalidades ilustres, cuyo recuerdo no olvidaremos jamás, compatriotas nuestros que por su amor a la tierra que les vio nacer, su cariño a los amigos que cooperaban en su obra y su abnegación por el partido y por la Patria, merecían toda nuestra confianza, todos nuestros respetos, toda nuestra veneración. Eran estos, amigos nuestros, a nuestro lado en todo momento y en toda ocasión nosotros al suyo, y así revestidos de la autridad y fuerza que les conferíamos, nos llevaron como bravos capitanes a la lucha, y vencimos.

A fuer de imparciales y nobles siempre en la misión informativa que nos hemos propuesto para la orientación en general y muy especialmente para nuestros lectores y amigos, hemos con tristeza de constatar, por ser verdad inconcusa, que el partido conservador de esta provincia, está completamente desconocido.

Desaparecieron malogradamente algunos de aquellos compatriotas nuestros y otros, disgustados por la irreparable ausencia de tan buenos y leales amigos y ante la desorientación actual de los correligionarios, se han retraído.

No existe ya aquella Peña constituida por individuos pertenecientes a diversos pueblos y enlazados por estos elementos de referencia, que tanto caracterizaba la comunión conservadora de la provincia.

Tal vez no acertaremos la frase; tal vez no sea esta la más adecuada pero no se nos ocurre, para bien definir aquel grupo de amigos, sino que constituíamos, no sólo una comunión política, más una especie de cooperativa de amistades, cooperativa familiar, ya que éramos todos para uno y uno para todos.

Ahora, no solamente no existe ya este cooperatismo, sino que tampoco vemos al frente de los conservadores, a esas altas personalidades de prestigio que antaño colaboraron tanto al engrandecimiento del partido.

Con perfecta ecuanimidad, hemos de decir que incluso ignoramos cuáles son sus directores y cuál es su organización. Así se explica, consiguientemente, nuestra actitud de retraimiento, a pesar de ser este el diario conservador más antiguo de la provincia, y el que más méritos ha indiscutiblemente contraído.

En cambio, continuamos nuestras buenas relaciones con el resto del partido conservador, aquel partido de grata memoria, con el que estamos en íntimas relaciones. Con estos buenos correligionarios que en los pueblos siguen defendiendo la pureza de los ideales. Con estos hombres que son los únicos que siguen manteniendo, dondequiera, el fuego del partido y que cada vez que se presentan elecciones cumplen honradamente su misión, como devotos adictos siempre de la Monarquía y del orden.

Con estos hombres, pues, hemos consultado y estos nos han dicho que deplorando, como deploran, nuestra falta de organización y reconociendo la poca consideración en que se les tiene, no consultándoles los directores actuales del partido, en casos de tanta importancia como son las elecciones generales, votarán todos la candidatura del Sr. Veciana. Tanto más, en cuanto presentándose solamente un candidato conservador y solamente un candidato liberal, pueden formar una candidatura eminentemente monárquica para lograr que salgan triunfantes de las urnas los elementos de Derecho y de Orden, enfrente a las izquierdas que representan la antítesis de la Monarquía.

Puede, pues, faltar organización conservadora, puede haber falta de dirección o, mejor, dirección capacitada; pero

existe base, hay elementos suficientes para dejar en buen lugar a este por tantos conceptos glorioso partido. Y esta base y estos elementos los constituyen precisamente el resto de aquel histórico partido de esta provincia, a que nos hemos referido. Esto nos hace suponer que si hacen honor a sus tradiciones políticas, votarán unidos y como un solo hombre la candidatura monárquica, compuesta de los señores Veciana y Nicolau, y derrotarán con ello a nuestros comunes enemigos los republicanos.

Ya que de nuestro partido hablamos, fuera de desear, en conclusión, que capacitándonos del estado lamentable a que ha llegado, tomáramos esta vez ejemplo y aprovechando estas elecciones se procurara una verdadera reorganización del partido con base firme y personal conocido y de confianza y observando una conducta eminentemente monárquica y una política de leal y franca alianza con nuestros afines monárquicos, los liberales, segurísimos que con ello se logrará, además de la unión de todos los antiguos elementos, la adhesión de elementos jóvenes, entusiastas y vehementes, tan necesarios en estas luchas modernas e indispensables para hacer frente a las propagandas disolventes de los enemigos de la Monarquía y de la Patria.

*Volando a Nicolau, no haréis más que cumplir a conciencia uno de los primeros deberes de ciudadanía.*

### SECCION OFICIAL

#### Alcaldía Constitucional de Reus SUBSISTENCIAS

La Gaceta de Madrid correspondiente al 12 y el Boletín Oficial de la provincia del día 15 de actual publican la siguiente Circular de la Comisaría General de Abastecimientos:

"Publicado en la Gaceta de Madrid del día 9 corriente, el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 8, por el que se dispone se proceda inmediatamente a la revisión de los precios reguladores señalados a las subsistencias alimenticias y primeras materias, para fijar con carácter general las tasas de productos.

Esta Comisión general ha acordado se abra en los Gobiernos civiles una información por el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales de las provincias, con objeto de que puedan acudir a la misma, tanto productores como consumidores, exponiendo cuantos particulares y razonamientos estimen convenientes respecto al precio a que deben ser tasados los artículos; cuya información, una vez terminada, se remitirá a esta Comisaría general, con el dictamen de las Juntas provinciales de Subsistencias respecto al precio regulador que, a juicio de las mismas, debe fijarse para cada producto.

Los artículos sobre los que ha de recaer la información, serán los siguientes: cebada, avena, lentejas, garbanzos, alubias, patatas, aceites, azúcar, huevos, carnes, bacalao y jabón.

Encarezco a V. S. la mayor urgencia en este servicio para dar cumplimiento en el plazo más breve posible a lo dispuesto en el citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros del día 8 del corriente, y poder esta Comisaría, con exacto conocimiento de causa, fijar con carácter general los precios reguladores de los precitados artículos para someterlos a la aprobación del Consejo de Ministros.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 11 febrero de 1918.—El Comisario general, Luis Silvela. — Señor Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Subsistencias de ...

Lo que se hace público para general conocimiento tanto de los productores como de los consumidores, a fin de que dentro del plazo indicado expongan ante esta Alcaldía cuantos particulares y razonamientos estimen convenientes respecto al precio a que deben ser tasados los artículos aludidos en la preinserta Circular.

Reus, 18 de febrero de 1918.—El Alcalde, Manuel Sardá.

**REGISTRO CIVIL**

del día 18 de Febrero de 1918.

**NACIMIENTOS**  
Antonio Sans Gaya.—Rosa Quitarte Mitjavila.—Maria Serra Cavalló.—Emilio Trill Casanovas.

**MATRIMONIOS**  
Antonio Pamies Bonet, con María Porta Juanpera.—Tomás Guillén Martí, con Mercedes Gimeno Vernet.—José Bonet Lombart, con Teresa Alcovero Orti.

**DEFUNCIONES**  
Josefa Barreto Pagau, 9 meses, Aguilera 21.—Francisca Reviejo Cabrero, 17 meses, San Carlos y San José 18.—Rosa Domenech Marco, 86 años, 1.º de Octubre 17.—Rafael Fábregas Vernis, 80 años, Plaza Castillejos 4.—Magín Soronellas Constantí, 63 años, Mayor 12.—Josefa Bermusell Piñol, 8 meses, Camino Aleixar 6.

**EMPRESA HIDROFÓRICA**

La Junta Directiva de esta Sociedad, de conformidad con lo prevenido en los artículos 14 al 18 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el domingo día 24 de Febrero a las diez de la mañana, en el domicilio social calle Camino de Aleixar, 18, 2.º

Para asistir a la Junta, será necesaria la presentación de la papeleta de convocatoria que se repartirá a los señores accionistas, siendo admitidas las representaciones con arreglo al art. 17 de los Estatutos; y si algún accionista no le fuese entregada la correspondiente papeleta podrá reclamarla en Secretaría los días 22 y 23, desde las 12 a 13 y de 19 a 20.

El estado de cuentas, balances y demás, están de manifiesto en Secretaría para el examen por los señores accionistas.

Reus 15 de Febrero de 1918.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Pedro Badia.

**SECCION RELIGIOSA**

Santos de hoy.—San Leon.  
Santos de mañana.—San Félix.

*Los grandes hombres se necesitan para las grandes ocasiones y solemnes momentos; en este trascendental momento histórico precisan en el Parlamento hombres del temple de Nicolau.*

**Crónica**

Aprovechando los breves momentos que el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda estuvo en nuestra ciudad, el doctor Frías le ofreció sus respetos, invitándole a que asistiera a la inauguración del Instituto de Puericultura que en breve se efectuará; indicándole al mismo tiempo, que, siendo los gastos de sostenimiento de mucha importancia, y tratándose de una obra benéfica y social, cuyo fin principal es fomentar la natalidad, combatir la mortalidad infantil, y cuidando de la robustez y salud del niño, de modo indirecto combatir la lucha contra la tuberculosis, problemas todos de gran trascendencia nacional, creía de necesidad pedir auxilio a los Poderes públicos, para que contribuyeran al sostenimiento de tan benéfica y patriótica obra; para lo cual solicitó al señor Ministro se sirviera incluir en los próximos presupuestos generales de la Nación, una subvención con tal objeto.

En la madrugada de ayer dejó de existir D. Marcos Gebellí Barenys, persona muy conocida y apreciada de cuantos le trataron, por lo que ha sido recibida con profunda pena la noticia de su fallecimiento.

Hoy a las 9 menos cuarto, se efectuará el entierro, reuniéndose la fúnebre comitiva calle Santa Ana, 40.

A su desconsolada familia enviamos nuestro más sincero pesar por tan sensible como inesperada pérdida.

Se asegura que el ministro de la Guerra estudia actualmente el aumento de plantillas de los escuadrones de artillería y de los grupos de ametralladoras, y que, con tal objeto, se

adquirirán en breve por dicho departamento de seis a siete mil caballos domados, de cuatro a ocho años de edad, de los cuales serán: unos 900 de tiro, y los restantes para silla.

Los créditos de Ultramar señalados al pago por el giro postal en esta provincia pertenecen a los siguientes puntos: Tarragona, 207, 267 y 414; Borjas, 294; Valls, 354; Gandesa, 317 y 319; Torre del Español, 378; Palma de Ebro, 434; Querol, 435 y 439; Reus, 436; Gracia, 437 y 432; Montbrío, 440.

**JAIME SIMÓ Y BOFARULL**

Abogado de los Ilustres Colegios de Reus y Tarragona

*Ha abierto su bufete, Arrabal de Robuster, 28, entresuelo, de 11 a 12 y de 16 a 18*

Procedente de Lérida, ayer tarde llegó a esta ciudad donde permaneció pocas horas, el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, D. Felipe Rodés. Se hospedó en el Hotel Continental en donde recibió algunas comisiones de la localidad, y después de cenar tomó el expreso de Madrid.

Aun cuando casi nadie tenía noticia del paso del ministro por nuestra población, congregóse en los andenes de la estación numeroso público, dando vivas al ministro y a Cataluña.

A reiteradas instancias de los allí reunidos, el Sr. Rodés, desde el vagón dirigió breves palabras al público.

Al partir el tren el Sr. ministro fué muy aplaudido.

Hoy miércoles en el «Kursaal», a las 9 y media de la noche, se repetirán los episodios 7.º y 8.º de la grandiosa cinta «Judex». El resto del programa lo compondrán cintas artísticas y dramáticas.

Dicen de Tortosa que el comercio de aceite está completamente paralizado y sin realizarse ninguna transacción, pues las partidas llegadas del Bajo Aragón, son guardadas en depósitos antes que cederlos a bajo precio.

Arroz Benloch, a ptas. 0'70 el kg.—Arroz Bomba puro, a ptas. 0'90 el kg.—Arroz Bomba florete a ptas. 0'95 el kg.—Azúcar blanco fino, a ptas. 1'45 el kg.

*Droguería «Antigua Casa Coders»*  
Plaza de la Constitución, n.º 16.—Reus.

En una Asamblea de entidades agrícolas de la provincia de Tarragona celebrada a convocatoria del Consejo provincial de Agricultura el día 18 del actual, a la cual concurrieron 2 Federaciones, 8 Cámaras agrícolas, 16 Sindicatos agrícolas y Cajas rurales, 33 Sindicatos agrícolas, 2 Consejos Comerciales de la Unión de Viticultores de Cataluña y 10 Delegaciones locales de la misma entidad, se aprobaron por aclamación las conclusiones siguientes, que fueron entregadas al Excmo. señor Ministro de Hacienda:

1.ª Que se procure, aunque sea acudiendo a sacrificios y concediendo compensaciones que en el convenio que se negocia con Francia, ésta permita la entrada de los vinos y dada la proximidad de la nueva cosecha, se activen dichas negociaciones.

2.ª Activar los trabajos diplomáticos hasta obtener de Italia el permiso de importación de la cantidad de azufre necesaria para la viticultura y que se permita la salida inmediata de la cantidad ya otorgada.

3.ª Permitir la exportación de las cantidades sobrantes de aceite, arroz y demás productos agrícolas.

4.ª Facilitar la relación de compra venta entre los Sindicatos productores y las entidades extranjeras importadoras, y

5.ª La Agricultura es enemiga de la tasa y en caso necesario que no se establezca solamente para los productos agrícolas sino también para todos los elementos necesarios para obtenerlos, singularmente los abonos.

*Los pueblos libres deben emitir su voto con independencia y sin miras a bajas pasiones; votando a Nicolau votaréis al hombre ecuanime y al político honrado.*

Comunican del pueblo de Quintanara (Burgos) que la esposa del Prac-

**CONFITES CARPA**

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

**TOS**

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito de Relojería  
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas



**Compañía del Gramófono** SIN ESTA MARCA

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

**TITTA RUFFO y CARUSO**

en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERPIÑÁ el aparato NO es un «GRAMÓFONO»  
Calle Mayor, núm. 22. — REUS. Catálogos gratis  
Despacho 24, pral.

titante en Cirugía y Medicina D. Pablo Lomas y Martínez estaba postrada, hacía más de seis años, a consecuencia de una periostitis supurada (tuberculosis ósea) y cuando como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidióse a tomar el Jarabe de Hipofosfitos Salud. A los tres frascos desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recobró la agilidad perdida. Este el único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

**EL DR. A. BOSCH UCELAY**, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.  
En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

**SIR** medicamento de gran éxito, contra las Almorranas Venta: Farmacias A. Serra, Puyed, y demás.

**MERITORI** Se necessita en l'Administració de «La Constructora» S. A.—Precisa bones referencies.

**Banco de Reus de Descuentos y Préstamos**  
Negociamos los cupones Banco Hispano Colonial n.º 23, Deuda Amortizable 5% vencimiento 15 Febrero, Catalana Gas 6%, Huesca 4%, Energía Eléctrica 5%, y todos los de vencimiento 1.º de Febrero.

**DIVERSIONES PUBLICAS**

**Teatro Fortuny**  
Función para hoy.—La opereta en 3 actos, «La viuda alegre».—A las 9 y media.

**Kursaal**  
Grandes sesiones de cine para hoy.—Estreno de interesantes películas.  
Proyección de los episodios 7 y 8 de la película «Judex».

**Farmacia Suazo** (ANTES CENTRAL)  
Medicamentos químicamente puros, Aguas minero medicinales, Específicos de todas clases, Vacuna Suiza, Sueros.  
Teléfono n.º 141.  
**Arrabal alto Jesús, n.º 46**  
— REUS —

**ALMACENES DE DEPÓSITO**  
Calle Aleixar, 41 — REUS  
Se reciben en almacenaje toda clase de mercaderías no averiadas. Alquiler por lotes o por fracciones. Grandes lagares propios para vino.

**Feixos i feixines**  
SE COMPREN en «La Constructora» S. A., carretera d'Alcolea, camí del Forn del Raig.  
IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS

**AGENCIA DE NEGOCIOS**  
DIRIGIDA POR  
**JULIO SANZ BLANCO**  
Ex-sustituto del Registro de la Propiedad.—Agente matriculado

Gestión rápida de asuntos jurídicos-administrativos.—Presentación de documentos en los Registros de la Propiedad y Oficinas liquidadoras de Derechos reales.—Examen de fincas y censales en dichos Registros.—Colocación de capitales en hipoteca.—Redención de censos del Estado.—Cobro de créditos.—Pago de contribuciones.—Administración de fincas.—Tramitación de toda clase de documentos en las Oficinas públicas y organismos oficiales, etc., etc.

Despacho: San Juan, 2, 2.º.—REUS.

**Banco Catalán**  
Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro  
Domicilio social: Ronda de la Universidad, 31.—BARCELONA  
Capital suscrito en Octubre 1917: PESETAS 1,750.000

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

PRESIDENTE  
D. Miguel Junyent y Rovira, Abogado, Propietario, y ex-Diputado a Cortes.

VICEPRESIDENTE  
D. S. Arturo Escudero y Alcolea, Doctor en Medicina y Cirugía.

SECRETARIO GENERAL  
D. Mariano Bordas y Flaquer, Abogado, Propietario y ex-Diputado a Cortes.

VOCALES  
D. Buenaventura Roig y Rovira, Doctor en Medicina y Cirugía y ex-Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.  
D. Antonio Nevot y Sana, Comandante retirado del Ejército Nacional.

Director general: D. MANUEL MIR y FOIX, Propietario

Constitución de capitales por entregas únicas o periódicas con derecho a la totalidad de beneficios acumulados.—Préstamos y Créditos a los suscriptores a un interés que puede quedar reducido a un dos por ciento.—Cuentas corrientes a los asociados sin comisión y con abono del 6 por 100 sobre el valor de las cuotas de sus títulos.—Pidanse impresos explicativos a nuestro representante o a la Dirección General.

Representante en Reus y su Distrito: DOMINGO PALLEJÁ MIRÓ,  
Calle de Aleixar, núm. 6.—REUS.

**PIO MONTERO AMADOR**  
AGENTE DE NEGOCIOS, MATRICULADO  
Arrabal de Robuster, 24, pral.—REUS

Administración de fincas con todas garantías. Informes comerciales. Habilitaciones. Representaciones, investigaciones y tramitación de asuntos en Centros Administrativos y Judiciales.

**CUENTAS CORRIENTES CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y REUS**

Sin perjudicar el corazón, estómago y riñones, calma y cura siempre el dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos el PRODUCTO GRANULAR

**CEREBRINO R. MANDRI**  
BARCELONA

De venta en todos los centros de Especialidades y en todas las Farmacias.—Aneha, n.º 25.—BARCELONA

De venta en Reus: Farmacia Serra

# LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc. etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

La mejor agua de mesa  
SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

## Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
**A. SERRA. - REUS.** Arrabal de Sta. Ana, 80  
Teléfono n.º 1

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

## VICHY PRATS

de Galdas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

### DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
>	13'35	>	20'05
>	17'59	>	22'03
>	20'30	>	0'22

### DE LÉRIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
>	8'20	>	12'29
>	11'56	>	20'17
>	15'—	>	17'58

### DE REUS A TARRAGONA

Salida	9'57	Llegada	10'30
>	12'54	>	13'27
>	14'30	>	15'05
>	18'08	>	18'35
>	20'50	>	21'34

### DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
>	12'17	>	12'53
>	16'26	>	17'14
>	19'25	>	20'03

### DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
>	7'25	>	9'23
>	8'49	>	13'27
>	14'13	>	17'24
>	17'16	>	21'44
>	21'25	>	23'28

### DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
>	8'33	>	10'36
>	9'20	>	12'48
>	13'—	>	16'15
>	15'23	>	19'24
>	19'49	>	21'53

### DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
>	10'41	>	11'19	>	11'44
>	13'18	>	14'24	>	14'58
>	16'30	>	18'57	>	19'47
>	19'49	>	21'11	>	21'47
>	22'01	>	—	>	23'05

### DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17		
>	6'30	Salida	7'42	>	8'39
>	7'01	>	8'43	>	10'19
>	12'17	>	13'11	>	14'03
>	17'27	>	19'12	>	20'52
>	20'14	>	20'48	>	21'09

### LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:	6'11, 9'18, 0'02
Llegan de Valencia a Saló:	18'02 (hasta Benicarló)
Salen de Saló para Valencia:	4'19, 8'32, 18'36
Llegan de Valencia a Saló:	0'35 (desde Benicarló)

## ALEMÁN FRANCÉS INGLÉS

Método directo y gramatical  
Lecciones particulares. — Traducciones  
En las clases de tarde y noche aún se admiten discípulos.  
Director: F. W. HOLTTHOEFER  
Escuela de idiomas Calle Sta. Ana, 26, 2.º

## LÁMPARAS "Osram."

LAS MEJORES  
PESETAS 175.  
FERRITERIA  
VDA. J. B. CASALS  
Plaza Harinera, 10.—REUS.

Faltan oficiales  
medio oficiales y aprendices de ambos sexos, para construcción artísticos de piel. Colocación fija y bien retribuida. Informará Andrés Pujol, arrabal bajo de Jesús, n.º 51.—Reus. No tallar. Inútil sin buenas referencias.

SE VENDE  
Una máquina de coser marca «Wethelm», recién adquirida, en buenas condiciones. Darán razón en esta imprenta.  
Joven práctico en contabilidad  
Se necesita uno para un despacho. Buenas referencias. Ganará enseguida. Informes en esta imprenta.



## La Cruz Roja

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896, por D. JOSÉ PUJOL

Esta casa tiene a la venta un gran surtido de bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas o rebeldes que sean.  
Bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.  
Especialidad en aparatos articulados fabricación de la casa, aplicados por persona competente con muchos años de práctica en la misma.  
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.  
Tirantes homoplásticos para evitar la carga de espaldas.  
Confección de toda clase de aparatos de ortopedia. Gran surtido en lentes y gafas para la vista miope y vista cansada. Gemelos de teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de Óptica, Cirujía y Ortopedia.

## LA CRUZ ROJA

Monterols, 16. — Casa fundada en 1896. — Monterols, 16, (Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons).

## Rob-Vida MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las mejores vacas que comen insustancialmente las cabras y las vacas a fin de proporcionar gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crean malan este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la abundancia, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. — Depósito en REUS: Farmacia Serra Pamies, Arrabal Sta. Ana, 80. Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. — BARCELONA

## REGALO

En la Herboristería de PABLO XIFRE, Arrabal Santa Ana, 30, entregarán gratis una muestra de POLVOS FUMIGATORIOS CUBANOS, para la curación de las ALMORRANAS, mediante el presente recorte.

## ¡Vinicultores!

Aplicad el vinificador sulfato-fosfórico para la elaboración de vuestros vinos, y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.  
Substituye al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.  
Un kilogramo, para 200 arrobas de mosto, nueve pesetas; medio, cinco. Pedidos a la Administración de "La Información Agrícola", Almirante, 19.—MADRID.

## No mas paredes húmedas

en pisos, tiendas, almacenes, sótanos, etc., etc. se consigue con el empleo del producto  
Fácil aplicación y de positivos resultados.  
Interesa conocerlo a los propietarios de casas.  
Pidalo Vd. a su maestro de obras.  
Calle Llóvera, 36, bajos  
Concesionario para la venta:  
VALENTIN RUIZ GARCÍA.—REUS.



## Plantas Aromáticas Alcover

Para la preparación con el solo curso de vegetales de Seleccionados Hierbas y Vermouths asimilares a las más acreditadas marceas

Bouquets a imitación del Chartreuse, Benedictine, Curacao, Anisette, Kummel, Gial, Calissay, Licor Esperanto (menta), Licor Quina, Gedeón, Vermouth, etc., etc.

De venta en droguerías  
Representante en REUS: María Suñerías, Arrabal Robuster, 33, 3.º  
Depósito Central ROSAL, 37.—BARCELONA.

## ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.  
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalan, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.